ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLODIT S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las diez horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2.5 edificio [illegible], oficina [illegible], se reunieron el Señor Nicolás Ferraro, en su calidad de Gerente de la compañía ROLODIT S.A., [illegible] a esta Junta General Universal. El mencionado propuesto de [illegible] Ordinaria y el cual consta dentro de la opinión de [illegible] Presidente [illegible], [illegible] a favor de [illegible] de los Estados Unidos de América [illegible] que se encuentra en el capital de la compañía ROLODIT S.A. [illegible] del capital suscrito y pagado de la compañía que es de [illegible] dólares de los Estados Unidos de América.

De conformidad, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Nicolás Ferraro Nino, en calidad de Gerente, y como Secretario ad-hoc actúa la Señora Shirley Gabriel Medina Guale, a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día a tratarse en esta Junta sea el siguiente: 1.- Conocer y Resolver sobre los resultados económicos y financieros. 2.- Balance de Resultados del ejercicio económico del año 2014. Preside la reunión el Señor Nicolás Ferraro Nino, quien ha informado a los señores Shirley Gabriel Medina Guale, Secretaria de la Junta, el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos propuestos, y tomar los Balances de cierre del ejercicio económico, para su consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias, al Ministerio del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y que ha constado en el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta. Luego de lo cual se reanuda la Junta General con los mismos concurrentes y por unanimidad se aprueba la redacción de la presente Acta, firmando todos los asistentes y para su prueba validez, intervino el Presidente y Secretario por mi oficio, se levanta la sesión a las diez horas veinte minutos.

Nicolás Ferraro Nino
Gerente General

Sra. Shirley Gabriel Medina Guale
Secretaria de la Junta General

Sr. Nicolás Ferraro Ferro
Accionista